Requisitos para la Certificación de Copias Certificadas de Deslindes o Levantamientos, Copias Simples de Documentos Catastrales y Certificadas por Pagina Ante Dirección de Desarrollo Urbano Ecología y Medio Ambiente del Municipio de San Quintin.

1) Copia de Hoja de Inscripción del Registro Publico de la Propiedad y Comercio Ante el Gobierno del Estado de Baja California
2) Copia de Recibo Predial del Año en Transcurso o Estado de Cuentas de Predial Actualizado.
3) Dos Copias de Recibo de Pago por Tramite Correspondiente a la Certificación del Predio Previa elaboración de Memorándum de Pago de Derechos o Servicios Conforme a la Ley de Ingresos 2022 del Municipio de San Quintin en el Departamento de Catastro.